MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Cerro León y Alejo García - Teléf. (0336) 272.212
Paraguay

Pedro Juan Caballero, 02 de diciembre de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 63 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con su correspondiente Decreto Reglamentario, a los efectos de remitirle adjunto los precedentes administrativos vinculados a la suscripción de Convenio Modificatorio (Adenda de Contrato) del llamado para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes", en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2.022 - Id 404064.

Aclaramos que, en dicha Adenda, al momento de la carga de la presente ampliación, hemos marcado la casilla contrato con el plazo contractual de 12 meses, ya que el mismo fue firmado en el mes de enero y su validez es por el presente periodo fiscal.

Sin otro particular, solicito tenga a bien autorizar la publicación de la ampliación del monto del llamado de referencia y la emisión del correspondiente código de contratación. También es conveniente mencionar que esta Institución Municipal se hará responsable por cualquier inconveniente que pueda resultar de la ampliación del presente llamado.

En espera de contar con la atención que se merece, le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Rossmary R. Villalba Centurión
Directora U.O.C.